



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 31 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME, EL C. ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: CANO SALAS JOSE ALFREDO, EL C. ; REPRESENTANTE LEGAL Y EL ING, JOSE ENRIQUE HUERTA MORALES; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2018300170006	CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE MAPAXTLA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN.

CONTRATISTA	"CANO SALAS JOSE ALFREDO"				
R.F.C.	CASA970507G97	REG. SEFIPLAN	0021603	REG. H. AYTO.	DOP/006-A/2018
	CONTRATO		CONVENIO		
No.	2018300170005 - 2018300170006				
FECHA	11 DE JUNIO DE 2018				
IMPORTE CON IVA	\$419,000.00				
FECHA DE INICIO	12 DE JUNIO DE 2018				
FECHA DE TÉRMINO	31 DE AGOSTO DE 2018				
FECHA DE INICIO REAL			12 DE JUNIO DE 2018		
FECHA DE TÉRMINO REAL			31 DE AGOSTO DE 2018		

FIANZA	COMPañÍA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	FIANZAS ATLAS S.A.	III-517510-RC	\$125,700.00
CUMPLIMIENTO IMPLICITA CON VICIOS OCULTOS	FIANZAS ATLAS S.A.	III-517530-RC	\$36,120.69
ENDOSO CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTOS	FIANZAS ATLAS S.A.	III-517530-RC	\$3,569.79

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$419,000.00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$41,409.62
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
1 (UNO)	\$ 94,682.45	\$ 28,404.73	\$ 408.11
2 (FINIQUITO)	\$ 59,317.55	\$ 17,795.27	\$ 255.68
		\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 154,000.00	\$ 46,200.00	\$ 663.79
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 154,000.00	\$ 46,200.00	\$460,409.62



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

OBRA:
HECHOS



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO **SEPTIMO** DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 16.00 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

CONSTRUCTORA MONGFER S.A. DE C.V.



ING. JOSE ENRIQUE HUERTA MORALES
SUPERINTENDENTE DE OBRA



C. JOSE ALFREDO CANO SALAS
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA



ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME
DIRECTOR



OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPAL
2018-2021